

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE MOTOTAXI DE TRANSPORTE DAULEÑA COMPTRANSDAULE S. A. CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de febrero del 2020, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Santa Lucía, Calle José Rugel y Segundo Ayala, Callejón Mz. 25 solar 14, los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE MOTOTAXI DE TRANSPORTE DAULEÑA COMPTRANSDAULE S. A.**, a saber:

BAJAÑA AVILES WILSON GREGORIO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **BAJAÑA VARGAS ISABEL MARIAS**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **BONILLA TUTIVEN WALTER OSWALDO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1 acción; **BRAVO QUIÑONEZ JOSE MIGUEL**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **CAICEDO GANDO WILLIAM GUSTAVO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **CAMBA TUTIVENTITO ORLANDO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones; **CORTEZ AREVALO EDUARDO RAUL**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **GARCIA CAMBA FELIX DANILO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 5 acciones; **GONGORA TORRES KARLA HEIDY**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **LOYS BARZOLA PATRICIO XAVIER**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **MACIAS TUTIVEN JAMES MIGUEL**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 28 acciones; **MACIAS VILLAPRADO CESAR LUIS**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 256 acciones; **MARTILLO PAZMIÑO ALLISSON BRIGITTE**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **MARTINEZ CASTRO EDDY FERNANDO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 15 acciones; **MARTINEZ MAGALLANES DOLORES AMANDA**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 15 acciones; **MENDOZA CANTOS FELIPE RENE**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 15 acciones; **MORA CASTRO DIESE TOMAS**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **MORA CASTRO JULIO CESAR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 5 acciones; **MORAN ALVARADO RODOLFO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **MORAN PÁZMIÑO VICTOR SEGUNDO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **MURILLO MARTINEZ YORDE CESAR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **PEREDES NIETO ALEJANDRO ISIDORO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 5 acciones; **PEÑA DIAZ ROXANA MARIA**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **RAMOS ROBALINO BELEN ISABEL**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1 acción; **RUIZ CHIRIGUAYA DARWIN FERNANDO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **TORRES MOLINA JUAN LONDRES**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 30 acciones; **VELOZ VARGAS SANDRO JAVIER**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1 acciones; **VISTIN VERA JASON SHILIMAN** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1 acción.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO:** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

Punto Unico: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2019, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2019, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2019, específicamente, no hubo movimiento, Sin embargo, para el año 2020 se espera que los ingresos sean mayores en base al presupuesto que se realice sobre las transacciones necesarias para recaudar.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cesar Macias', with a stylized flourish at the end.

MACIAS VILLAPRADO CESAR LUIS
GERENTE GENERAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'James Macias Tutiven', written in a cursive style.

MACIAS TUTIVEN JAMES
SECRETARIO AD - HOC